



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO PILAR DE LA HORADADA

**12361** LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PROCESO SELECTIVO DE DOS PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL. NOMBRAMIENTO TRIBUNAL Y FECHA PRIMER EJERCICIO

**Con fecha 26 de Noviembre de 2018 se ha dictado resolución nº2011-18 para la Aprobación definitiva de la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en las pruebas selectivas para la cobertura en propiedad de dos Plazas de Trabajador/a Social, nombramiento de Tribunal Calificador, y fecha del primer ejercicio, con el literal siguiente:**

En el "Boletín Oficial de la Provincia de Alicante" número 150, de fecha 07.08.2018 se han publicado íntegramente las bases, que han de regir la convocatoria para la provisión de dos plazas de Trabajador/a Social, aprobadas por resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de junio de 2018.

Iniciándose el plazo de presentación de instancias dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el B.O.E., finalizando dicho plazo el pasado 17 de octubre de 2018.

Que en fecha 12 de noviembre de 2018, se recibe en el Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, por registro de entrada con N°2018018374, la solicitud presentada por Dª María Dolores Munera Pastor, con DNI .....209-T, con sello del Registro de Entrada N°55549 de la Dirección Territorial de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deportes, y de fecha 17/10/2018, donde solicita participar en el proceso selectivo para la cobertura de dos plazas en propiedad de Trabajador/a Social, entrando la solicitud, según la fecha de Registro de entrada de la Dirección Territorial de la Consellería, en los plazos legalmente constituidos. Que revisada por el departamento de Recursos Humanos, la instancia y documentación adjunta aportada por la aspirante, en la misma no se incluye documentación necesaria para ser admitida, por lo que se le requiere que subsane la documentación no aportada en la instancia. En fecha 20 de noviembre se recibe en el Ayuntamiento del Pilar de la



Horadada, por registro de entrada con N°2018018882, la subsanación de la documentación requerida.

Que en fecha 14 de noviembre de 2018, se reciben en el Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, por registro de entrada la solicitud con N°2018018544 presentada por D<sup>a</sup> Loreto López Molina, con DNI .....520-V, con sello del Registro de Entrada N°33269 del Ayuntamiento de Santa Pola, y de fecha 11/10/2018, y la solicitud con N°2018018549 presentada por D<sup>a</sup> Lucía García Pérez, con DNI .....541-K, con sello del Registro de Entrada N°33514 del Ayuntamiento de Santa Pola, y de fecha 16/10/2018, donde solicitan participar en el proceso selectivo para la cobertura de dos plazas en propiedad de Trabajador/a Social, entrando las dos solicitudes, según la fecha de Registro de entrada del Ayuntamiento de Santa Pola, en los plazos legalmente constituidos.

Que en fecha 29 de octubre de 2018, se dictó Resolución de Alcaldía relativa a el Anuncio de la aprobación provisional de la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, para las *pruebas selectivas para la cobertura en propiedad de dos Plazas de Trabajador/a Social*.

Que en fecha 6 de noviembre del 2018, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia nº 211 el anuncio de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo para la cobertura de una plaza en propiedad de Trabajador/a Social, donde no se incluyó a las anteriores aspirantes.

Que revisadas por el departamento de Recursos Humanos, las instancias y documentación adjunta aportada por las aspirantes D<sup>a</sup> Loreto López Molina, D<sup>a</sup> Lucía García Pérez y D<sup>a</sup> María Dolores Munera Pastor, se comprueba que reúnen los requisitos exigidos en las Bases correspondientes al proceso selectivo de la Convocatoria.

Ante lo anteriormente expuesto, y habiendo advertido error subsanable, por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los efectos oportunos, dar validez a las solicitudes presentadas por las aspirantes D<sup>a</sup> Loreto López Molina, D<sup>a</sup> Lucía García Pérez y D<sup>a</sup> María Dolores Munera Pastor, como su inclusión en la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo.



Que una vez expirado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en el proceso de selección para la cobertura de dos plazas en propiedad de Trabajador/a Social, sujeto a régimen de funcionario, aprobada por resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de junio de 2018.

De conformidad con las bases aprobadas por junta de gobierno local de fecha 25 de junio de 2018, y en virtud del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y demás legislación vigente.

### RESUELVO

**PRIMERO.** Validar las solicitudes presentadas por las aspirantes D<sup>a</sup> Loreto López Molina, D<sup>a</sup> Lucía García Pérez y D<sup>a</sup> María Dolores Munera Pastor, e incluirlas en la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo.

**SEGUNDO.** Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a las pruebas selectivas para la cobertura de una plaza de Trabajador/a Social, mediante Concurso Oposición, y constitución de una Bolsa para nombramiento interino.

### ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

	APellidos	NOMBRE	DNI
1	ABADÍA GÁLVEZ	LUISA BERNARDINA	.....178-S
2	ALBERO VIDAL	ANGELA	.....314-S
3	ALCARAZ ESCARABAJAL	M. <sup>a</sup> CARMEN	.....039-S
4	ASÍN CÁNOVAS	LAURA	.....540-D



5	BARRÉS	MELANIA FRANCE	.....858-Z
6	BERTOMEU HUERTAS	CONCEPCIÓN	.....382-R
7	BOLINCHES CRESPO	ASUNCIÓN	.....545-Z
8	BOX PULIDO	ESTER	.....489-Z
9	CABRERA GALISTESO	OSCAR MANUEL	.....412-N
10	CANO BALLESTA	EVA MARÍA	.....128-V
11	CARBONELL MARTÍNEZ	SOLEDAD	.....346-W
12	CARLOS DARDALLO	CRISTINA	.....931-W
13	CARRIÓN RICO	CRISTINA ISABEL	.....580-W
14	CORREAS FERNÁNDEZ	M. <sup>a</sup> CARMEN	.....734-X
15	CREMADES MARTÍNEZ	ANTONIA	.....989-H
16	DE GEA GARCÍA	M. <sup>a</sup> CEFERINA	.....323-F
17	DEL OLMO RODRÍGUEZ	MARÍA LUCÍA	.....420-C
18	DIEZ SEMPERE	ANA	.....995-H
19	DIMAS TABANERA	IRENE	.....219-B
20	DURENDEZ SERRANO	ESTHER	.....005-V
21	ESPEJO SORIANO	JESÚS	.....922-G
22	ESPINOSA GARCÍA	AMPARO	.....826-G
23	ESTOMBA COCO	ELIZABETH	.....183-C
24	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	ANA BELÉN	.....832-V
25	FERNÁNDEZ ROMERO	ROCIO	.....380-W
26	GALLO SALAZAR	NATALIA	.....944-B
27	GÁLVEZ DOLÓN	PAULA	.....991-A
28	GARCERÁN GÓMEZ	MARIA TERESA	.....342-P
29	GARCÍA LIDÓN	GLORIA	.....444-W
30	GARCÍA MARTOS	PATRICIA	.....659-Q
31	GARCÍA PÉREZ	LUCÍA	.....541-K
32	GARCÍA SALAS	BELÉN	.....334-B
33	GÓMEZ SIERRAS	INMACULADA	.....167-F
34	GONZÁLEZ CARTAGENA	EVA	.....996-M
35	HEREDIA SOLARI	MARIA VICTORIA	.....603-D
36	HERRERO ALCÁNTARA	VANESA	.....308-R
37	HUERTAS PÉREZ	ELENA	.....579-J
38	IBÁÑEZ NAVARRO	MELISA	.....997-D
39	LÓPEZ DE LA TORRE	CESAR DANIEL	.....120-D



40	LÓPEZ DJUDITH	SUSANA	.....907-X
41	LÓPEZ FERNÁNDEZ	MARIA JOSÉ	.....586-J
42	LÓPEZ MANZANERO	ARACELI	.....253-Y
43	LÓPEZ MARTÍNEZ	FRANCISCA	.....896-M
44	LÓPEZ MOLINA	LORETO	.....520-V
45	LOZANO ÁLVAREZ	SUSANA	.....055-K
46	MARÍN NAVARRO	VICTOR	.....198-H
47	MARÍN SÁEZ	DIANA	.....707-C
48	MARTÍNEZ EGÍO	MARÍA JESÚS	.....155-F
49	MARTÍNEZ LARA	CRISTIAN	.....607-H
50	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	LORENA	.....405-F
51	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	MARIA DEL CARMEN	.....840-R
52	MARTÍNEZ PÉREZ	MARÍA	.....240-S
53	MARTÍNEZ ROGER	LAURA	.....711-K
54	MATEOS ALMANSA	MIRIAM	.....243-C
55	MENÁRGUEZ LÓPEZ	MARÍA	.....512-M
56	MÉNDEZ LÓPEZ	MARÍA	.....716-Z
57	MUNUERA PASTOR	M. <sup>a</sup> DOLORES	.....209-T
58	NAVARRO MÉNDEZ	DAVID	.....001-F
59	OLMO DEL RODRÍGUEZ	MARIA LUCIA	.....420-C
60	PASCUAL SANTACRUZ	MARÍA ASUNCIÓN	.....007-V
61	PÉREZ ÁLAMO	PEDRO JOSÉ	.....665-L
62	PÉREZ SOLER	LAURA	.....134-C
63	PÉREZ TORREGROSA	LUCIA	.....430-B
64	PIZARRO MARTÍN	NAILA	.....866-N
65	PUJADAS ORUS	SUSANA	.....929-N
66	RESCO GARCÍA	BLANCA ESTER	.....380-D
67	RICHART BERNAL	CRISTINA	.....251-D
68	ROBLES GARCÍA	SILVIA	.....814-H
69	ROBLES GARCÍA	NURIA	.....812-Q
70	RODRÍGUEZ ARAEZ	SONIA	.....444-N
71	ROMÁN VIVO	MÓNICA	.....966-W
72	RUIZ GARCÍA	M. <sup>a</sup> ELENA	.....153-W
73	RUIZ MARTÍNEZ	JESSICA	.....562-K
74	SÁNCHEZ JAÉN	GEMA	.....035-X



75	SÁNCHEZ LANZ	ITZIAR	.....666-H
76	SÁNCHEZ SÁEZ	MARÍA JESÚS	.....285-X
77	SAURA RIVES	YOLANDA	.....735-Y
78	SEMPERE SERNA	ELISA ISABEL	.....529-C
79	SERRANO MUÑOZ	LETICIA	.....951-H
80	TORRE OBLANCA	CORAL	.....771-D
81	VALERO RAMAL	MARÍA DEL ROSARIO	.....175-Q
82	ZAFRA ESPINOSA	CAROLINA	.....541-W

**ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:**

	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>MOTIVO EXCLUSIÓN</b>
1	BERNAD FRUCTUOSO	SILVIA	.....971-B	2,3 y 4
2	GARCÍA GINÉS	SOFÍA	.....142-W	1, 3 y 4
3	GIL HERNÁNDEZ	ANA	.....425-C	1
4	HERRERA CABALLERO	M <sup>a</sup> CARMEN	.....811-H	5
5	LOZANO MARTÍNEZ	MARÍA SILVIA	.....817-R	2,3 y 4
6	MEDINA PIÑERO	LAURA	.....543-Z	1
7	ORTÍN GARCÍA	ISABEL MARÍA	.....836-G	4
8	SÁNCHEZ GUILLAMÓN	ANDREA	.....841-D	4
9	SÁNCHEZ GUILLEN	MARÍA	.....425-F	2 y 4
10	SÁNCHEZ SÁNCHEZ- NAVARRO	SANDRA	.....877-Y	4

**MOTIVOS DE EXCLUSIÓN**

1. Documentación requerida no compulsada



2. Falta de Carnet de Identidad
3. Falta Carnet de Conducir
4. Falta certificado negativo de delitos sexuales actualizado
5. Presenta documentación de subsanación fuera de plazo

**TERCERO:** Nombrar como miembros del tribunal, según lo establecido en la base Sexta de las bases que rigen el proceso selectivo, a los siguientes:

Presidente/a: **Titular:** D. José Francisco Sánchez Ruíz.

**Suplente:** D. Antonio José Bellido Alonso.

Vocales: **Titulares:** D. José Moñino Miquel.

Dña. M.<sup>a</sup> José Sanz Mateo.

Dña Josefa R. Blasco Palomar.

**Suplentes:** D. Antonio Sánchez Amorós.

D. Juan Melero Rubio.

Dña. María José Ruíz Simón.

Secretario/a: **Titular:** D. Javier Fernández Poyatos

**Suplente:** Dña. Francisca Baeza Guilló.

**CUARTO:** Establecer la fecha de realización del primer ejercicio, para el próximo día **09 de Enero de 2018**, a las **18:00** horas, en el Aulario del Instituto THIAI, en Avda. La Venta, s/n, Pilar de la Horadada, Alicante.



**QUINTO.** Publicar la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as, nombramiento del tribunal calificador y la fecha del primer ejercicio, en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en el Tablón de Anuncios del ayuntamiento y pagina web municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los aspirantes, en Pilar de la Horadada a 26 de noviembre de 2018. EL ALCALDE-PRESIDENTE. Fdo. Ignacio Ramos García.